**Acuerdo de Acogimiento Familiar**

**Niño puesto en acogida familiar por una Agencia**

foster home agreement child placed in out-of-home care by agency

**Uso del formulario:** El uso de este formulario es voluntario. Este formulario cumple con los requisitos [Wis. Stat. s. 48.64(1m)](https://docs.legis.wisconsin.gov/statutes/statutes/48/xiv/64/1m) en virtud de los cuales la agencia deberá celebrar un acuerdo por escrito con el proveedor de acogida familiar si la agencia aloja al niño con un pariente que no sea uno de los padres, en un hogar de acogida u hogar comunitario
o por orden judicial; o pone al niño en un hogar de acogida, hogar comunitario o centro de acogida en virtud de [Wis. Stat. s. 938.22 (2) (c)](https://docs.legis.wisconsin.gov/document/statutes/938.22%282%29%28c%29) o conforme a un acuerdo voluntario en virtud de [Wis. Stat. s. 48.63](https://docs.legis.wisconsin.gov/document/statutes/48.63). La información personal que proporcione se podría usar para fines secundarios [Ley de Privacidad, s.15.04(1)(m), Estado de Wisconsin].

**Instrucciones:** La agencia responsable de supervisar el cuidado y manutención del niño que se puso en acogida familiar debe revisar este acuerdo con el proveedor de acogida familiar. Este formulario debe ser firmado por el proveedor de acogida familiar y la agencia supervisora o la agencia licenciataria.

|  |
| --- |
| Nombre de la agencia      |
| Nombre del pariente cuidador, padre(s) de acogida o padre(s) del hogar comunitario      |
| entran en el siguiente acuerdo sobre el acogimiento de |
| Nombre completo del niño (primer nombre, segundo nombre, apellido)      |
| o todos los niños que se pusieron en el hogar de un pariente, hogar de acogida u hogar comunitario. |
| **DISPOSICIONES GENERALES** |
| **La Agencia acepta:** | **El(los) proveedor(es) de hogar de acogida acepta(n):** |
| 1. | Alojar a los niños de acuerdo con las condiciones de la orden judicial, la licencia o la autoridad legal. | 1. | Cumplir con las condiciones de la orden judicial y nuestra licencia. |
| 2. | Alojar únicamente a los niños que necesiten el cuidado y la manutención que el proveedor de acogida familiar puede proporcionar razonablemente. | 2. | Aceptar para su acogida únicamente a aquellos niños cuyas necesidades puedan satisfacerse en nuestro hogar. |
| 3. | Proporcionar toda la información confiable pertinente disponible para ayudar al proveedor de acogida familiar a decidir si acepta o no el acogimiento del niño. | 3. | Aceptar para el acogimiento únicamente a aquellos niños aprobados por la agencia licenciataria. |
| 4. | Proporcionar a los padres de acogida acceso a las directrices y políticas utilizadas por la agencia en el funcionamiento de su programa de acogida. | 4. | Desarrollar una comprensión de las responsabilidades, objetivos y requisitos del programa de acogida de la agencia. |
| 5. | Proporcionar información al proveedor de acogida familiar de conformidad con [Wis. Admin Code ch. DCF 37](https://docs.legis.wisconsin.gov/code/admin_code/dcf/021_099/37/) (Información para proveedores de acogida familiar. Parte A y B) que es necesaria para el cuidado eficaz del niño. | 5. | Compartir información necesaria para el cuidado del niño puesto en acogida familiar en virtud del acuerdo [Wis. Admin. Code ch. DCF 37](https://docs.legis.wisconsin.gov/code/admin_code/dcf/021_099/37/). |
| 6. | Involucrar a los padres de acogida, así como a los padres biológicos o adoptivos, a los parientes y al niño, según sea apropiado, en el desarollo y revisión del plan para el niño. | 6. | Trabajar con la agencia, así como con los padres biológicos o adoptivos, con los parientes y el niño, según sea apropiado, en la planificación y prestación de servicios al niño. |
| 7. | Establecer un plan para los contactos de la agencia y brindar asistencia inmediata en caso de emergencias. | 7. | Permitir que la agencia de supervisión, acogimiento o la agencia licenciataria tenga un contacto con el niño y el hogar. |
| 8. | Proporcionar experiencias de formación adecuadas para el (los) padre(s) de acogida según [Wis. Admin Code ch. DCF 56.14](https://docs.legis.wisconsin.gov/document/administrativecode/DCF%2056.14) si el proveedor de acogida familiar es un padre de acogida autorizado. | 8. | Participar en experiencias de formación apropiadas según [Wis. Admin Code ch. DCF 56.14](https://docs.legis.wisconsin.gov/document/administrativecode/DCF%2056.14) si tiene licencia como padre de acogida. |
| 9. | Notificar por escrito la intención de retirar al menor cuando lleve en el hogar 6 meses o más. El aviso deberá indicar los motivos de dicho retiro e informar a los padres de acogida temporal que el niño no puede irse antes de la finalización de una audiencia según el acuerdo [Wis. Stat. s. 48.64 (4)(a)](https://docs.legis.wisconsin.gov/document/statutes/48.64%284%29%28a%29) o [(c)](https://docs.legis.wisconsin.gov/document/statutes/48.64%284%29%28c%29) si se solicita, o 30 días a partir de la recepción del aviso, lo que ocurra más tarde, a menos que la seguridad del menor así lo exija. | 9. | Si el niño se retira de un acogimiento adoptivo, no se puede presentar ningún reclamo contra la agencia de acogimiento por los gastos de atención, vestimenta o tratamiento médico. |
| 10. | Proporcionar información relativa al proceso de recurso para las quejas de los padres de acogida, tal como se establece en [Wis. Stat. s. 48.64 (4)(a),](https://docs.legis.wisconsin.gov/document/statutes/48.64%284%29%28a%29) y de conformidad con el acuerdo [Wis. Admin. Code ch. DCF 56.10](https://docs.legis.wisconsin.gov/document/administrativecode/DCF%2056.10). | 10. | Facilitar el historial del niño a la agencia supervisora o al profesional del bienestar infantil, si el niño abandona el hogar. |
| **FIRMAS** |
|  |       |  |       |  |
|  | Nombre de la agencia |  | Fecha de la firma |  |
|  |  |  |       |  |
|  | **FIRMA** – Profesional de bienestar infantil |  | Fecha de la firma |  |
|  |  |  |       |  |
|  | **FIRMA** – Proveedor de acogida familiar |  | Fecha de la firma |  |
|  |  |  |       |  |
|  | **FIRMA** – Proveedor de acogida familiar |  | Fecha de la firma |  |